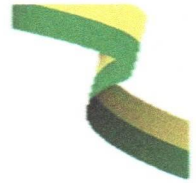


ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO N°. 05-2025

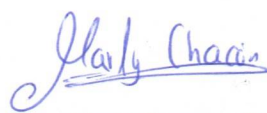
En el cantón San Juan Bosco, a los veinte y dos días del mes de julio del año dos mil veinticinco, ocho horas con treinta y cinco minutos, se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Concejo Administración 2023-2027, previa convocatoria de la señora Marcela Maldonado Vera alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco y precedido por su titular, con el siguiente orden del día. **1.- Constatación del Quórum.** - Se constata la presencia de los concejales: Sra. Nube Macao Salinas, Sr. Polo Alvino Orellana Fernández, Lcda. Mariuxi Salinas Vásquez, Sr. Kevin Tuits Anguasha, Sr. Víctor Valverde Cabrera; y, Sra. Marcela Maldonado Vera alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco, actúa la Abg. Marly Chacón Córdova como Secretaria de Concejo Municipal Subrogante. **2.- Instalación de la Sesión.** -Toma la palabra la alcaldesa quien con un atento saludo compañeros concejales y señores directores, con ello declara instalada la sesión al existir el quórum reglamentario. **3.- Aprobación del Orden del Día.** - Seguidamente se procede con la votación: concejal Nube Macao Salinas aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, Sr. Kevin Tuits Anguasha aprobado; y, alcalde subrogante Víctor Valverde Cabrera aprobado; el concejo Municipal resuelve aprobar por unanimidad de votos el orden del día. **04.- Análisis y aprobación de la Primera Reforma a la Ordenanza que establece el Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco del ejercicio económico del año 2025. Primera discusión.** Toma la palabra la alcaldesa manifestando que se ha pasado a la comisión de presupuesto aprobado por los compañeros, algo que teníamos considerado son los tubos que gestiono a Petroecuador, para la construcción de puente y no habíamos tenido presupuesto a sabiendas que no se puede pedir oficialmente tubos, mientras no se este ejecutado la obra eso está dispuesto en un reglamento que nos dieron internamente a conocer, para eso se ha ido quitando en algunas obras en la mayoría que hemos por administración directa y otras que aún no se han ejecutado y en los traspasos que cada mes informando en sesiones de concejo, alguna inquietud que tengan con la compañera financiera, si talvez tienen alguna inquietud. Toma la palabra la concejal Nube Macao, con un cordial saludo señora alcaldesa de mi parte, soy presidenta de la comisión de las reformas he aprobado lo que es la reforma del presupuesto, pero como representante de la parroquia Wakambéis, se ha dejado una obra en cero de lo que es el alcantarillado, espero que el otro año se pueda reforzar este rubro o este año mismo para que se está obra en Wakambéis. Responde la alcaldesa, así es señora concejal pero es porque hemos estado interviniendo en algunos sectores que de pronto no estaban considerados en el presupuesto teníamos una partida en general, priorizando el tema emergente, ahora le decía a Beticita ver esa partida de alquiler de maquinaria, combustible y repuestos, derrumbo que hay llaman al municipio y realmente nos toca intervenir a veces vamos enseguida y otras demoramos dependiendo la disponibilidad de materiales, deben saber lo que está pasando de la 27 arriba en San Luis, hoy termina el trabajo del derrumbo en el Mirador vía a San Carlos ir asentando y arreglando esa parte. Toma la palabra el concejal Víctor Valverde, estimada alcaldesa y concejales, concuerdo como dice la compañera Nube, obviamente yo creo que hay obras y trabajos que hay que priorizar, sin descartar para mi todas son prioridad, como todo yo decía todo me quitan, está la construcción de la ampliación al barrio paraíso de veinte y cinco mil dólares lo cual yo estoy consciente ya que usted más que nadie sabe la inversión que está cerca del sector, aunque veinte y cinco mil dólares tampoco es se puede considerar la ampliación de alcantarillado el barrio el paraíso, no obstante de pronto una sugerencia que cree un proyecto integral del sector y se debe considerar otro presupuesto y a su vez de pronto con algun financiamiento se pueda hacer, lo que si es que la ciudad se está ampliando y se debe considerar un proyecto integral, por lo que yo considero que se debe usar estos recursos, considerando que también algunos proyectos que están pendientes, no descartando de que nosotros no necesitamos, obviamente felicito a la alcaldesa por la dotación de servicio de agua potable en el sector ya que se ha venido pidiendo por vario años atrás en la anterior administración, pero se hizo efectivo en esta administración, eso sería mi punto de vista señora alcaldesa. Toma la palabra el concejal Polo Orellana, el presupuesto de cincuenta mil dólares para proyecto de actividades culturales, se tiene previsto hacer algun proyecto bien grande o es que la partida es así, manifiesta la alcaldesa es el mismo evento del año anterior que se quedo en hacer no solo lo del treinta y uno, como se hizo desde el veinte y ocho que incluye las actividades de fin de año. Toma la palabra la concejal Mercedes Salinas, de mi parte se a analizado como miembro de la comisión del presupuesto, donde la directora financiera nos dio una explicación detallada, yo únicamente quiero mencionar que las obras prioritarias se ven en seguida y sean atendidas a la población lo que son sistemas de agua o aguas entubadas ya que esto ayuda a mejorar la calidad de vida de cada uno de los moradores de nuestro cantón, siendo así que existe obras de gran importancia pero se debe priorizar las obras de agua. Y si existe necesidades de algunos ciudades empezar a darles solución si bien se por administración directa, manifiesta el concejal Víctor Valverde si bien es cierto lo que manifiesta la compañera



de tener prioridad de liquido vital y en el informe de actividades del día de ayer el doctor supo manifestar que por años anteriores no ha sido justificado la calidad de agua, en el sector por ende va ser un problema para nosotros en está administración tal vez pagar las sanciones en la que e ha pedido ampliación de plazos. Manifiesta la alcaldesa me alegro que les haya comunicado el doctor lo mismo paso en las canteras sacaron un permiso para sacar los créditos del banco del estado y dejan allí y la sanción para nosotros, tuvimos todo ese proceso ahora por el tema de l agua la semana anterior fueron a Quito, hemos pedido ampliación de plazo eso de pronto para considerar por si nos toca hacer algunos informes y algunos ajustes, para evitar la multa en lo posibles y se llegara nosotros también respondemos desde cuando estamos y nos notifican y no podemos eso no corresponde, si no hay alguna otra inquietud se someta a votación, se procede con la votación: concejal Nube Macao Salinas aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, Sr. Kevin Tuits Anguasha, concejal Víctor Valverde Cabrera; y, alcaldesa Marcela Maldonado aprobado, **queda aprobado por unanimidad de votos del concejo Municipal la Primera Reforma a la Ordenanza que establece el Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco del ejercicio económico del año 2025. Primera discusión. 05.- Clausura.** - Toma la palabra la alcaldesa manifestando que agradece a todos por la presencia sin tener otro punto que tratar da por clausurado la sesión siendo las 8h51 para constancia de lo actuado firman la alcaldesa y secretaria del Concejo.



Sra. Marcela Maldonado Vera.
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DE SAN JUAN BOSCO.**



Abg. Marly Chacón Córdova
SECRETARIA DEL CONCEJO SUBROGANTE